

ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SCGCDMX-DGA-IRTP-010-2018 "SERVICIO DE SOLUCIÓN INTEGRAL DE TELEFONIA IP PARA INTERCOMUNICAR LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL LABORATORIO DE REVISIÓN DE OBRAS EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO

SIENDO LAS **13:00 HORAS** DEL DÍA **03 DE DICIEMBRE DE 2018**, EN LA SALA 2 DE TLAXCOAQUE, NO. 8, 2° PISO, COL. CENTRO, C.P. 06090, ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26 FRACCION II, 37, 37 BIS Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL ARTICULO 51 Y 77 DEL REGLAMENTO DEL MISMO ORDENAMIENTO, **C. MA ANAVELIA REYNA CRUZ**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, EN BASE AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS, HABIÉNDOSE VERIFICADO QUE LAS MISMAS INCLUYERAN TODA LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SCGCDMX-DGA-IRTP-010-2018 "SERVICIO DE SOLUCIÓN INTEGRAL DE TELEFONIA IP PARA INTERCOMUNICAR LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL LABORATORIO DE REVISIÓN DE OBRAS EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO", HACIENDO CONSTAR LO SIGUIENTE:-----

HECHOS

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: C. MA ANAVELIA REYNA CRUZ, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES; VERÓNICA VÁZQUEZ ALAMILLA, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIDAD, MTRO MIGUEL ÁNGEL YRIS PASTOR, DIRECTOR DE AUDITORÍA CIBERNÉTICA LA C. ANA LILIA HERNÁNDEZ LÓPEZ CONTRALORA CIUDADANA.-----
- II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES: **C. ALEJANDRO RAMÓN GARZA HERNÁNDEZ**, **EL C. OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA** REPRESENTADO MARTHA ISABEL MONTES MEDINA Y LA EMPRESA **PIRCSA S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR ISRAEL JESUS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.-----
- III. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS PARTICIPANTES, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ANEXANDO DICHA VERIFICACIÓN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO:-----
- IV. DE CONFORMIDAD CON LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS POLÍTICAS TERCERA Y SEXTA, FRACCIONES III, IV Y V DEL ACUERDO POR EL QUE SE FIJAN POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE SE SEÑALAN, PARA CUMPLIR LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS Y CONTANDO CON LOS REPORTES OTORGADOS POR EL SISTEMA CORRESPONDIENTE, SE HACE CONSTAR QUE SE EMITIÓ LA MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES-----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SCGCDMX-DGA-IRTP-010-2018 "SERVICIO DE SOLUCIÓN INTEGRAL DE TELEFONIA IP PARA INTERCOMUNICAR LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL LABORATORIO DE REVISIÓN DE OBRAS EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

V. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018, A LAS 17:00 HORAS, INSTRUMENTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE. -----

VI. CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 11:10 HORAS, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA, PROCEDIÉNDOSE A REVISAR EN FORMA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES E INSTRUMENTÁNDOSE AL EFECTO EL ACTA CORRESPONDIENTE-----

VII. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 51 Y 52 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 5.3 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLEN CUANTITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, DERIVÁNDOSE DE DICHA EVALUACIÓN, EL SIGUIENTE:-----

DICTAMEN

VIII. CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE REALIZÓ EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y PROPUESTAS ECONÓMICAS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:-----

A. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA REALIZADO POR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES. -----

	PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
1	ALEJANDRO RAMÓN GARZA HERNÁNDEZ	SI CUMPLE
2	PIRCSA S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
3	OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA	SI CUMPLE

INFORMACION Y DOCUMENTACION SOLICITADA EN LAS BASES	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR LOS PARTICIPANTES
PERSONAS MORALES: ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA O ACTA DE NACIMIENTO EN EL CASO DE PERSONA FISICA	SI CUMPLEN
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI CUMPLEN
PODER NOTARIAL, DE LA PERSONA FÍSICA QUE PARTICIPE.	SI CUMPLEN
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.	SI CUMPLEN

ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SCGCDMX-DGA-IRTP-010-2018 "SERVICIO DE SOLUCIÓN INTEGRAL DE TELEFONIA IP PARA INTERCOMUNICAR LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL LABORATORIO DE REVISIÓN DE OBRAS EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

INFORMACION Y DOCUMENTACION SOLICITADA EN LAS BASES	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR LOS PARTICIPANTES
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO DEBIDAMENTE CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO CONFORME AL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL	SI CUMPLEN
"CONSTANCIA DE ADEUDOS"	SI CUMPLEN
EN CASO DE QUE EL DOMICILIO FISCAL DEL PARTICIPANTE CORRESPONDA A UN INMUEBLE ARRENDADO O SE OCUPE MEDIANTE COMODATO Y POR ELLO NO TENGA OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO, CONFORME AL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ADEMÁS DEL ESCRITO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO RESPECTIVO, VIGENTE.	SI CUMPLEN

INFORMACION Y DOCUMENTACION SOLICITADA EN LAS BASES	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR LOS PARTICIPANTES
ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL PARTICIPANTE CUENTA CON LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS REQUISITOS PARA ATENDER LOS COMPROMISOS QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.	SI CUMPLEN
ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS FACULTADES COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE, NO LE HAN SIDO MODIFICADAS O REVOCADAS.	SI CUMPLEN
ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 60 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO TAMPOCO EN LO CONTEMPLADO EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. ASIMISMO DEBERÁ MANIFESTAR; NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES, INHABILITADAS O SANCIONADAS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, NI POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS.	SI CUMPLEN
ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS SEÑALADOS	SI CUMPLEN
ESCRITO MANIFESTANDO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS BIENES QUE EL PARTICIPANTE OFRECE CUENTA CON AL MENOS EL 50% DE INTEGRACIÓN NACIONAL.	SI CUMPLEN
ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL PARTICIPANTE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SERÁ RESPONSABLE DE CONTAR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PERMISOS, AUTORIZACIONES O AVISOS QUE, EN SU CASO, APLIQUEN ANTE LAS DIVERSAS AUTORIDADES PARA PROPORCIONAR EL SUMINISTRO OBJETO DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA Y DE QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE INFRINJA PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCION O DERECHOS DE AUTOR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	SI CUMPLEN
ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL PARTICIPANTE CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DE ESTAS BASES INCLUYENDO SUS ANEXOS, ASÍ COMO DEL ACTA DERIVADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTIVA.	SI CUMPLEN

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SCGCDMX-DGA-IRTP-010-2018 "SERVICIO DE SOLUCIÓN INTEGRAL DE TELEFONIA IP PARA INTERCOMUNICAR LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL LABORATORIO DE REVISIÓN DE OBRAS EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

INFORMACION Y DOCUMENTACION SOLICITADA EN LAS BASES	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR LOS PARTICIPANTES
ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL PARTICIPANTE SE COMPROMETE A NO INCURRIR EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES DURANTE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO Y, EN SU CASO, DE LOS CONVENIOS QUE SE CELEBREN, INCLUYENDO LOS ACTOS QUE DE ÉSTOS DERIVEN	SI CUMPLEN
ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE AUTORIZA A "LA CONVOCANTE" A VERIFICAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA.	SI CUMPLEN
EL PARTICIPANTE CON DOMICILIO FISCAL EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA (INCLUYENDO EL ESTADO DE MÉXICO), DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE SEÑALE DOMICILIO Y TELÉFONO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LA(S) PERSONA(S) AUTORIZADA(S) PARA ESE EFECTO. NO SERÁ NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE ESTE ESCRITO SI EL PARTICIPANTE TIENE SU DOMICILIO FISCAL LA CIUDAD DE MÉXICO.	SI CUMPLEN
ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE CAMBIAR DE DOMICILIO FISCAL, ESTO SERÁ NOTIFICADO A "LA CONVOCANTE" DENTRO DE LOS 15 DÍAS POSTERIORES A DICHO CAMBIO, SEÑALANDO OPORTUNAMENTE EL NUEVO DOMICILIO, ASÍ COMO NÚMERO(S) TELEFÓNICO(S)	SI CUMPLEN

B. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, MEDIANTE OFICIO NUMERO SCGCDMX/DGACPT/DEAC/0336/2018 SIGNADO POR EL MTRO MIGUEL ÁNGEL YRIS PASTOR DIRECTOR EJECUTIVO DE AUDITORÍA CIBERNÉTICA, SE NOTIFICÓ LA EVALUACIÓN TÉCNICA CON EL SIGUIENTE RESULTADO:-----

	PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
1	ALEJANDRO RAMÓN GARZA HERNÁNDEZ	SI CUMPLE
2	PIRCSA S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
3	OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA	SI CUMPLE

C. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPUESTAS TÉCNICAS: -----

REQUISITOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA	PROPUESTA ENTREGADA POR LOS PARTICIPANTES
1) DESCRIPCIÓN	SI CUMPLEN, SI DESCRIBIERON.
2) CANTIDAD	SI CUMPLEN, SI INDICARON LA CANTIDAD.
3) UNIDAD DE MEDIDA	SI CUMPLEN, SI INDICARON LA UNIDAD DE MEDIDA.
4) TIEMPO DE ENTREGA.	SI CUMPLEN, SI INDICARON EL TIEMPO DE ENTREGA Y ESTÁN DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO
5) PRECIO UNITARIO (PRECIOS	SI CUMPLEN, SI INDICARON EL PRECIO UNITARIO, MANIFESTARON

ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SCGCDMX-DGA-IRTP-010-2018 "SERVICIO DE SOLUCIÓN INTEGRAL DE TELEFONIA IP PARA INTERCOMUNICAR LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL LABORATORIO DE REVISIÓN DE OBRAS EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

REQUISITOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA	PROPUESTA ENTREGADA POR LOS PARTICIPANTES
FIJOS)	PRECIOS FIJOS
6) SUBTOTAL, IVA DESGLOSADO E IMPORTE TOTAL	SI CUMPLEN.
7) IMPORTES	SI CUMPLEN.
8) CONDICIONES DE ENTREGA.	SI CUMPLEN CON LAS CONDICIONES DE ENTREGA SOLICITADAS
9) VIGENCIA DE LA PROPUESTA	SI CUMPLEN.
10) TIPO DE MONEDA.	SI CUMPLEN, SI INDICARON EL TIPO DE MONEDA.
11) FIRMA AUTÓGRAFA.	SI CUMPLEN, LAS PROPUESTAS ESTÁN FIRMADAS AUTÓGRAFA MENTE.

DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR: **ALEJANDRO RAMÓN GARZA HERNÁNDEZ** CUMPLE CUANTITATIVAMENTE; **PIRCSA S.A. DE C.V.** CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y **OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA** CUMPLE CUANTITATIVAMENTE. EN CONSECUENCIA DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO REALIZADO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE EMITE EL SIGUIENTE RESULTADO:-----

PROPUESTAS ECONOMICAS IVA INCLUIDO DE LOS PARTICIPANTES		
ALEJANDRO RAMÓN GARZA HERNÁNDEZ	PIRCSA S.A. DE C.V.	OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA
\$1,091,403.11	\$1,106,321.61	\$1,102,424.36

SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE **ALEJANDRO RAMÓN GARZA HERNÁNDEZ**, **PIRCSA S.A. DE C.V.** Y **OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA** EN VIRTUD DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS. -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

FALLO

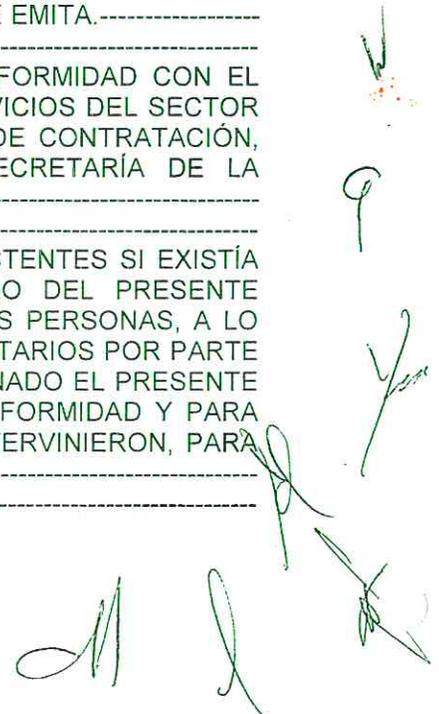
IX. **SE ADJUDICA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, EN VIRTUD DE HABERSE REUNIDO LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CONFORME SE INDICA A CONTINUACIÓN: -----

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SCGCDMX-DGA-IRTP-010-2018 "SERVICIO DE SOLUCIÓN INTEGRAL DE TELEFONIA IP PARA INTERCOMUNICAR LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL LABORATORIO DE REVISIÓN DE OBRAS EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

PARTICIPANTE ADJUDICADO: ALEJANDRO RAMÓN GARZA HERNÁNDEZ

- X. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL MONTO ADJUDICADO PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES POR UNA CANTIDAD DE **\$1,091,403.11 (UN MILLON NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 11/100 M.N.)**-----
- XI. SE REITERA AL PARTICIPANTE QUE RESULTO ADJUDICADO, QUE LA ENTREGA DEL SERVICIO SERA DEL 04 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. -----
- XII. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL PARTICIPANTE QUE RESULTÓ ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA CONVOCANTE, EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 15 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO. -----
- XIII. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE A LA FIRMA DEL CONTRATO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO, POR EL 10% DEL MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO SIN INCLUIR EL I.V.A. -
- XIV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 103 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIDAD EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ASÍ COMO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.-----
- XV. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CONTRA LOS FALLOS EMITIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PUEDE PROMOVERSE RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----
- XVI. EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI EXISTÍA ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO RESPECTO AL DESARROLLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A LO CUAL RESPONDIERON QUE NO, POR LO QUE NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS POR PARTE DE LOS ASISTENTES NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, A LAS **13:35 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN EL INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.-----

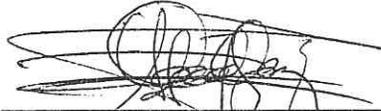


ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SCGCDMX-DGA-IRTP-010-2018 "SERVICIO DE SOLUCIÓN INTEGRAL DE TELEFONIA IP PARA INTERCOMUNICAR LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL LABORATORIO DE REVISIÓN DE OBRAS EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

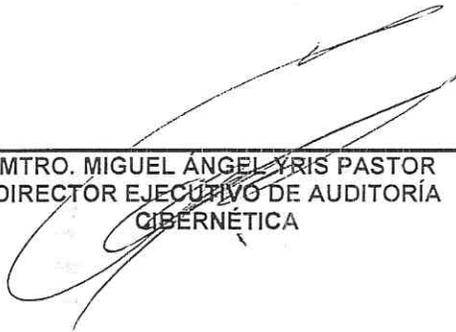
POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL



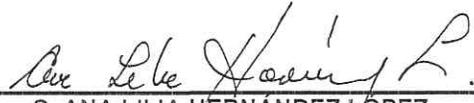
C. MA ANAVELIA REYNA CRUZ
JUD DE SERVICIOS GENERALES



VERÓNICA VÁZQUEZ ALAMILLA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE NORMATIVIDAD Y
CONSULTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
LEGALIDAD



MTRO. MIGUEL ANGEL YRIS PASTOR
DIRECTOR EJECUTIVO DE AUDITORÍA
CIBERNÉTICA



C. ANA LILIA HERNÁNDEZ LOPEZ
CONTRALORA CIUDADANA

POR LOS PARTICIPANTES



ALEJANDRO RAMON GARZA HERNÁNDEZ

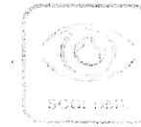


OMAR IGNACIO JAHEN BARRERA
REPRESENTADA POR MARTHA ISABEL
MONTES MEDINA



PIRCSA, S.A. DE C.V.
REPRESENTADA POR ISRAEL JESUS
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SCGCDMX-DGA-IRTP-010-2018 "SERVICIO DE SOLUCIÓN INTEGRAL DE TELEFONIA IP PARA INTERCOMUNICAR LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL LABORATORIO DE REVISIÓN DE OBRAS EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO". 03/12/18



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SCGCDMX-DGA-IRTP-010-2018 "SERVICIO DE SOLUCIÓN INTEGRAL DE TELEFONIA IP PARA INTERCOMUNICAR LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL LABORATORIO DE REVISIÓN DE OBRAS EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

Ciudad de México a 03 de Diciembre de 2018

ENTREGA DE ACTA DE JUNTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	FIRMA
Hernández López Ana Lilia	
Hernández Hernández Israel Jesús	
Miguel Ángel Yris Pastor	
Martha Isabel Montes Medina	
Alejandra Ramón Garza Hernández	
NERÓNICA MÁZQUEZ ALAMILLO	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SCGCDMX-DGA-IRTP-010-2018 "SERVICIO DE SOLUCIÓN INTEGRAL DE TELEFONIA IP PARA INTERCOMUNICAR LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL LABORATORIO DE REVISIÓN DE OBRAS EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

Ciudad de México a 03 de Diciembre de 2018

LISTA DE ASISTENCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE COMPLETO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	HORA	FIRMA
HA. ANAUELIA REYNA CRUZ	Sub. Rec. MATERIALES	13:00	
Ana Lilia Hernández López	CONTRALORIA CIUDADANA	13:00	
Miguel Angel Iris Pastor	DGACPT/contraloría gen	13:00	
Verónica Núñez Alamillo	DGL/DEUC	13:00	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SCGCDMX-DGA-IRTP-010-2018 "SERVICIO DE SOLUCIÓN INTEGRAL DE TELEFONIA IP PARA INTERCOMUNICAR LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL LABORATORIO DE REVISIÓN DE OBRAS EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

Ciudad de México a 03 de Diciembre de 2018

LISTA DE ASISTENCIA PARA PARTICIPANTES

PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	REPRESENTANTE LEGAL	HORA	FIRMA
Alejandra Ramón Garza Hernández	Alejandra Ramón Garza Hernández	13:00 HRS	
Omar Ignacio Jahen Barrera	Martha Isabel Montes Medina	13:00	
Pirca S. A de C.V.	Hernández Hernández Israel Jesús	13:00 hrs	